

## >>> *En Portada*



*Momento de la rueda de prensa ofrecida por la SEP, la SEPB y la FEPSM.*

**La SEP, la SEPB y la FEPSM apoyan la Declaración de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las Personas con Enfermedad Mental.** La Sociedad Española de Psiquiatría (SEP), la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (SEPB) y la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental (FEPSM) han hecho público en una rueda de prensa su apoyo a la *Declaración de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las Personas con Enfermedad Mental* que el pasado 11 de enero anunció la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre.

Representantes de las Sociedades y la Fundación, junto a los de la Consejería de Sanidad de la CAM, Femasam (Federación Madrileña de Asociaciones Pro Salud Mental) y Fundación Mundo Bipolar, declararon su rechazo al estigma, aduciendo que es responsabilidad de todos fomentar un cambio de mentalidad que contribuya a derribar las barreras que impiden a las personas con enfermedad mental el ejercicio de una ciudadanía plena en la sociedad actual. En este sentido, se mostraron contentos de que las autoridades políticas y sanitarias hayan identificado el estigma como una parte sustancial del problema y que las Consejerías de Sanidad y Familia y Asuntos Sociales se hayan coordinado con asociaciones de pacientes y familiares (representados por Femasam) para elaborar esta Declaración.

*La Declaración de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las Personas con Enfermedad Mental* está contenida en el Plan de Salud Mental 2010-2014 y prevé actuaciones concretas en los campos de la investigación, la sensibilización y el uso de todos los recursos científicos y sociales disponibles. Entre dichas actuaciones destaca la constitución de un Grupo de Trabajo contra el estigma y la discriminación hacia las personas con enfermedad mental, en el que participarán diferentes agentes sociales y profesionales de la salud mental y de los servicios sociales y que elaborará un documento que contenga un Plan contra el Estigma.

Para acceder al texto completo de la *Declaración de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las Personas con Enfermedad Mental* pinche [aquí](#).

## >>> Noticias más destacadas de la SEP y la SEPB

**La Revista de Psiquiatría y Salud Mental, en el Social Sciences Citation Index.** Tras varias reuniones celebradas durante este mes en Barcelona con representantes de Elsevier y Thomsom Reuters, se ha incluido la Revista de Psiquiatría y Salud Mental en el Social Sciences Citation Index. Este importante logro obliga al Comité Editorial de nuestra publicación a insistir a los socios a que colaboren con el envío de artículos, dado que todavía está pendiente la cuantificación del factor de impacto. Por ello, el trabajo ahora se centra en la calidad de los contenidos, en la pluralidad y diversificación, en la puntualidad, en el tipo de artículos y en el número de citas recibidas de nuestras publicaciones.

**Conclusiones del Taller sobre Salud Mental.** Ya se han consensuado las conclusiones alcanzadas durante la última edición del Taller sobre Salud Mental, que anualmente organiza la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. El evento, que tuvo lugar los días 26 y 27 de noviembre en Sevilla, reunió a psiquiatras y afectados por enfermedades mentales o enfermedad de Alzheimer con el objetivo de reflexionar y valorar la Ley de Dependencia en estos grupos de pacientes. Entre otros, se contó con la presencia de representantes de FEAFES, Fundación Mundo Bipolar, CEAFA y la Organización Mundial del Autismo.

### PREÁMBULO

1. *Las Sociedades y las Asociaciones abajo firmantes aprecian enormemente el esfuerzo por parte del Ministerio en el desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Ley 39/2006, así como la reforma del baremo recientemente realizada.*
2. *No obstante, se ha detectado que la modificación en el baremo no supone un cambio real en su capacidad para valorar el grado y nivel de autonomía/dependencia de las personas con trastorno mental.*
3. *Se han constatado diferencias importantes y significativas en la aplicación de la Ley entre las CC.AA.*
4. *No se observa la deseable coordinación entre los servicios sanitarios y los servicios sociales en el diseño e implantación de los recursos.*

### MINISTERIO

5. *Hay una mejoría en el procedimiento de evaluación al incorporar los informes de especialistas. Sin embargo, el cambio de baremo no permite una mejor valoración de los problemas de autonomía en el trastorno mental.*
6. *Se propone una modificación del baremo para mejorar la valoración de la discapacidad intelectual y enfermedad mental (DIEM), que incluya la evaluación y ponderación de la necesidad de estímulo, supervisión y cuidado de la persona dependiente.*
7. *Las personas con problemas de salud mental, familiares y profesionales deben estar implicados mediante las decisiones participadas en la creación/gestión de los recursos.*
8. *Es preciso favorecer la correcta selección y formación de los evaluadores.*
9. *Reconociendo la mejora en el proceso de recurso ante la decisión de la Administración, solicitamos que se difunda esta información.*

### SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

10. *Las Sociedades profesionales y las Asociaciones de personas con problemas de salud mental y familiares favorecerán la información sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a las Personas en Situación de Dependencia a sus miembros.*
11. *Las Sociedades de profesionales deben actualizar y difundir el modelo de informe de profesional sobre dicha Ley.*
12. *Es necesario mejorar la comunicación entre las asociaciones de personas con problemas de salud mental, familiares y profesionales, planteando la posibilidad de crear un Observatorio sobre la Ley de Dependencia.*
13. *Existe una necesidad por parte de las Sociedades profesionales de trabajar sobre el concepto de dependencia y autonomía.*

**La SEP, la SEPB y la FEPSM han hecho pública su posición ante la [Ley Antitabaco](#).**

Las tres instituciones apoyan esta nueva normativa por ser una ley de alto valor poblacional y por posicionar a nuestro país en el mismo nivel que el resto de los países europeos, a la vez que felicitan a las autoridades sanitarias por haber tenido el valor de apoyarse en las sociedades profesionales para sacar el decreto adelante.

No obstante, abogan por ofrecer a las personas con enfermedades mentales tratamientos de desintoxicación y deshabitación al tabaco, ya que la prevalencia del tabaquismo en este colectivo es de 2 a 3 veces superior que en la población general. Según han dado a conocer en una nota de prensa distribuida a los medios de comunicación, el consumo de tabaco en estos enfermos aumenta en los episodios sintomáticos y, sobre todo, en los ingresos en unidades psiquiátricas, donde algunos pacientes no fumadores se inician en el consumo.



**Primeros pasos del PodCast Clínico.**

Aquellos que se hayan registrado en la plataforma web del Proyecto PodCast Clínico SEP-SEPB ya pueden acceder a los nuevos contenidos on-line. Este servicio, ofrecido por la Sociedad Española de Psiquiatría y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica,

pretende convertirse en una fuente de información imprescindible para el profesional, una herramienta novedosa de formación continuada “a la carta”, donde es el propio usuario quien decide los contenidos que escuchará o se bajará.

Para acceder al portal, o registrarse como usuario nuevo, pinche [aquí](#).

**Próxima reunión de la Comisión Promotora de la Especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil.**

Han transcurrido casi dos años desde que la Comisión se reunió por primera vez y, en este tiempo, el Ministerio de Sanidad no había dado un paso más para avanzar en sus objetivos. Esta segunda reunión - que tendrá lugar el 28 de febrero para reiniciar el trabajo sobre acreditaciones, plan formativo, etc. de cara a lograr que se apruebe definitivamente esta especialidad- se convoca en un momento en el que todavía no está decidida la creación del tronco de psiquiatría en el que se ubicaría, y por el que han abogado las sociedades SEP, AEN, AEPNYA, y SEYPNA.

**Comité Ejecutivo de la SEPB.**

Barcelona acogió el pasado 18 de enero una reunión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, en la que se trataron principalmente los temas: CIE-11 (comisiones, análisis conceptual...), troncalidad y especialidades, evolución de la Revista de Psiquiatría y Salud Mental, Premios SEPB 2011 (que se entregarán durante el próximo Congreso Nacional de Psiquiatría, en Oviedo), política de reconocimientos y comunicación. La próxima reunión está prevista en Vitoria, el 4 de marzo.

**Comité Ejecutivo de la SEP.**

El órgano de gobierno de la Sociedad Española de Psiquiatría tiene previsto reunirse en Madrid el próximo 9 de febrero, con el objetivo de tratar los siguientes asuntos: comunicación, FACME, convenio Farmaindustria, representatividad ante las CCAA, troncalidad y psiquiatría infanto-juvenil, premios y Socios de Honor, convenios, becas y auditoria UEMS. Además, se analizarán otros temas como la Declaración de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las personas con enfermedad mental, la evolución del DPC, el PodCast o el Congreso de Estudiantes.

**Nueva reunión sobre DPC.** El calendario para la promoción del Desarrollo Profesional Continuo marca un nuevo encuentro el próximo 12 de mayo, que tendrá lugar en la sede de la SEP y la SEPB y en el que el grupo de expertos designado por ambas sociedades continuará trabajando en la definición del mapa de competencias de la especialidad de Psiquiatría, de cara a ir avanzando en el diseño y la implantación del DPC.

**VII Edición de las Becas de Rotación para Residentes en Psiquiatría.** Los becados por la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental y la Fundación AstraZeneca en esta edición 2011 han comenzado a realizar sus estancias en los centros extranjeros elegidos. En esta convocatoria se han entregado un total de 37 becas por un importe de 140.000 euros. El listado de beneficiarios se puede ver en la página web de la FEPSM o pichando [aquí](#).



**Reunión conjunta SEP-SEPB-FEPSM.** Los comités ejecutivos de la SEP y la SEPB y el patronato de la FEPSM se reunieron el pasado 17 de diciembre en Santiago de Compostela para tratar los temas más relevantes del año 2010 y los proyectos de cara a 2011. Entre ellos, la normativa del medicamento, la troncalidad y la especialidad de psiquiatría infanto-juvenil, DPC, la Revista de Psiquiatría y Salud Mental, los Congresos Nacionales de Psiquiatría y la relación con las sociedades autonómicas de psiquiatría. Además, en la reunión se aprobaron

las cuentas de 2010 y se analizaron las políticas de premios y reconocimientos y de imagen y comunicación.

## >>> Noticias de Psiquiatría



*La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, hace entrega de la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña al Dr. Juan José López Ibor.*

**Reconocimiento de la Comunidad de Madrid a Juan José López Ibor y José María Segovia de Arana.** Esperanza Aguirre, acompañada por el Consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty, ha entregado a los doctores López-Ibor y Segovia de Arana, patrono de honor de la FEPSM, la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña, la más alta condecoración que otorga la Comunidad de Madrid en el ámbito sanitario.

Esta distinción se ha otorgado al doctor Juan José López-Ibor “por elevar las cotas de la Psiquiatría de nuestro país al mayor prestigio”; y al doctor José María Segovia de Arana por ser el creador del sistema MIR, así como por su labor al frente del hospital Puerta de Hierro durante años.



Además de la Gran Cruz de la Sanidad Madrileña, en el mismo acto se hizo entrega de las placas de Oro y Plata y de las cruces de Honor de Oro y Plata. Estas distinciones se conceden por quinto año consecutivo y tienen como objetivo permitir la difusión de la trayectoria de profesionales e instituciones que, de otro modo, quedaría insuficientemente reconocida.

**Recomendaciones de la WPA para las relaciones con la industria.** La Asociación Mundial de Psiquiatría ha elaborado una serie de recomendaciones para regular la relación de los psiquiatras, las organizaciones que trabajan en el campo de la salud mental y las sociedades de psiquiatría con la industria farmacéutica. El documento completo puede consultarse en la página web de la [WPA](#).



**FACME renueva su junta directiva.** La Asamblea General de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas eligió el pasado 29 de noviembre un nuevo cuadro directivo, que dirigirá el desarrollo de la entidad durante los próximos tres años. La nueva junta está formada por el presidente, Dr. José Manuel Bajo Arenas

(Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia); el vicepresidente, Dr. Carlos Macaya Miguel (Sociedad Española de Cardiología); la secretaria general, Dra. Paloma Casado Pérez (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria-SEMERGEN); el tesorero, Dr. D. Joaquín Sastre (Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica); y los vocales Dr. Miguel Ángel Caracuel (Sociedad Española de Reumatología), Dr. Carlos Lozano Trotonda (Asociación Española de Biopatología Médica), Dr. Jerónimo Saiz Ruiz (Sociedad Española de Psiquiatría), Dr. José Luis Calleja Panero (Sociedad Española de Patología Digestiva), Dr. Alfonso J. Santiago Marí (Asociación Española de Hematología y Hemoterapia), Dr. Eduardo Fraile Moreno (Sociedad Española de Radiología Médica) y Dr. Pablo Lázaro Ochaíta (Academia Española de Dermatología y Venereología).

### **>>> Afiliación y actualización de datos**

Las juntas directivas de la SEP y de la SEPB continúan trabajando para consolidar ambas sociedades como órgano de representación de los psiquiatras españoles, objetivo éste en el que es de suma importancia la correcta identificación de los socios, de cara a una comunicación fluida y eficaz. Por ello, se ruega a los socios que mantengan actualizada la base de datos, para lo cual pueden utilizar el formulario disponible en <http://www.sepsiq.org/informacion/afiliacion> y [http://www.sepb.es/afiliacion/2\\_3](http://www.sepb.es/afiliacion/2_3). En estos mismos enlaces, se encuentra el boletín de afiliación.

## >>> Agenda

[XIX European Congress of Psychiatry](#), EPA 2011. Viena (Austria), del 12 al 15 de marzo de 2011.

**Curso “Es posible patentar en psiquiatría”**. Madrid, 16 de marzo. La SEP, la SEPB y Cibersam organizan este curso, cuyo coordinador es el Prof. Miguel Bernardo, que tendrá lugar en la sede de las Sociedades (C/ Arturo Soria, nº 311, 1ºB), de 16 a 18 horas. Los interesados en participar pueden enviar un correo a [info@sepb.es](mailto:info@sepb.es) y [sep@sepsiq.org](mailto:sep@sepsiq.org); hay 30 plazas y la admisión se hará por orden de petición. La inscripción es gratuita para los socios de la SEP y la SEPB, así como para los investigadores de Cibersam; la cuota para el resto de participantes es de 60 euros.

[IV Congreso Mundial de Salud Mental de la Mujer en 2011](#). Madrid, del 16 al 19 de marzo de 2011.

[III Simposio sobre Trastorno Límite de la Personalidad. “De la etiopatogenia a la terapia”](#). Barcelona, 25 de marzo de 2011.

[II Encuentros en Psiquiatría](#). Sevilla, 1 y 2 de abril. En esta segunda edición, los encuentros tratarán sobre la **conducta suicida**. Este año se van a reunir numerosos expertos sobre el suicidio que expondrán las dificultades que en la práctica diaria origina la conducta suicida. Así mismo, se abordarán problemas conceptuales sobre el suicidio y se favorecerá la exposición de trabajos originales en forma de posters.

[XVIII Symposium Internacional sobre Actualizaciones y Controversias en Psiquiatría, Cronicidad](#). Hotel Fira Palace de Barcelona, 7 y 8 de abril de 2011.

[XXXVIII Jornadas Nacionales Socidrogalcohol](#). Madrid, del 7 al 9 de abril de 2011.

VII Encuentro para Psiquiatría y Atención Primaria. Madrid, 13 y 14 de mayo de 2011. Más información, pinche [aquí](#).

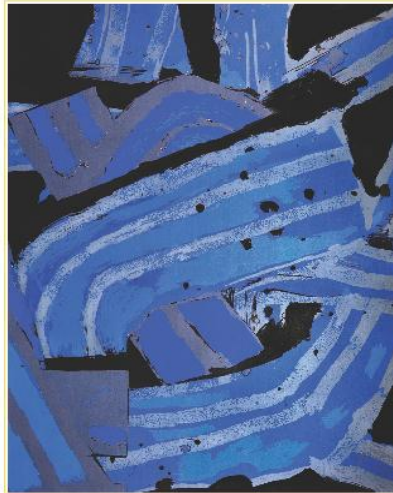
[World Psychiatric Association Thematic Conference](#). Estambul (Turquía), del 9 al 12 de junio de 2011.

[International Congress of the Royal College of Psychiatrists](#). Hilton Metropole, Brighton (Reino Unido), del 28 de junio al 1 de julio de 2011. Copatrocinado por la SEP. Contacto: [conference@rcpsych.ac.uk](mailto:conference@rcpsych.ac.uk) y [swalter@rcpsych.ac.uk](mailto:swalter@rcpsych.ac.uk) (en español).

[3rd European Conference on Schizophrenia Research: Facts and Visions](#). Berlín, del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2011.

[II Congreso Internacional de Patología Dual](#). Barcelona, del 5 al 8 de octubre.

[XV Congreso Nacional de Psiquiatría](#). La próxima edición del Congreso tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la Ciudad de Oviedo, entre los días 8 y 11 de noviembre de 2011. De cara a consolidar el carácter abierto a la participación de este evento, ya está abierto el plazo para el envío de propuestas de Symposium, Curso y Taller, el cual finalizará el **28 de febrero**. Asimismo, la fecha límite para el envío de los resúmenes de los Póster es el 1 de mayo.



*Por la excelencia y  
el desarrollo profesional*

Del 8 al 11 de noviembre de 2011



## >>> Publicaciones

**Guía de práctica clínica sobre el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes.** – La Agència d'Informació, Avaluació i Qualitat en Salut (AIAQS) del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya ha informado de la aparición de esta guía, que pertenece al Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud. Próximamente, se incorporará también al portal de guías de práctica clínica GuíaSalud ([www.quiasalud.es](http://www.quiasalud.es)).

**Colecciones de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental.** - Los socios de la SEP y de la SEPB, que hayan actualizado sus datos y estén al corriente de sus obligaciones, pueden adquirir sin coste alguno los libros editados por la FEPSM. El listado de los mismos puede consultarse en las respectivas páginas web. La última novedad es la reedición de “Un siglo de Psiquiatría”, de Pierre Pichot. “Con esta publicación recuperamos un texto magnífico, que nos adentra en el desarrollo de la psiquiatría en un periodo trascendental de cambio cultural y social de la humanidad; Pierre Pichot es uno de las más destacados representantes de la psiquiatría mundial a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y testigo privilegiado de estos cambios”, afirma el Dr. Miguel Gutiérrez,

Vicepresidente de la Sociedad Española de Psiquiatría y uno de los autores del prólogo del libro.

**Novedades editoriales.** – AXON Librería ha lanzado nuevos títulos que completan su ya extensa oferta bibliográfica especializada en Psiquiatría. Para conocer todas las novedades pinche [aquí](#).

## >>> *Psiquiatría en los medios de comunicación*

**Larazon.es. 19/01/2011. [La crisis nos pone enfermos](#).** La crisis no sólo nos deprime, sino que nos puede matar. Dos informes, uno realizado por la Sociedad Española de Salud Pública (Sespas) y otro realizado por el Gobierno estadounidense, coinciden en alertar de que la precariedad económica es fuente de enfermedad. ¿Los peligros? La depresión, los trastornos de ansiedad e incluso el suicidio. Pero no sólo hablamos de problemas mentales: la salud cardiovascular es también una seria amenaza.

**Diario Médico. 24/01/2011. [Dos psiquiatras condenados a un año de prisión](#).** El Juzgado Penal número 20 de Madrid ha condenado a dos especialistas en Psiquiatría que no detectaron un infarto isquémico de arteria cerebral en una paciente que acudió al servicio de Urgencias de un hospital público.

**Abc. 25/01/2011.** Experto aboga por replantear el modelo de atención psiquiátrica en lo público. El presidente del Patronato de la Fundación Argibide, Pedro Enrique Muñoz, considera que "la psiquiatría española no está cubriendo las necesidades de salud mental", por lo que "habría que replantearse el modelo de atención psiquiátrica dentro de lo público".

**El país.com. 25/01/2011. ["El cannabis causa un daño reversible a medio plazo"](#).** La psiquiatra Ana González-Pinto cree que los efectos del cannabis son dañinos pero matiza que son recuperables a medio plazo si se abandona su consumo.

**El Mundo. 31/12/2010. [El mayor obstáculo para el enfermo psíquico es el estigma](#).** *"Los trastornos mentales constituyen hoy una causa muy frecuente de discapacidad, pérdida de años de vida saludable, sufrimiento, aislamiento social, estigmatización y hasta mortalidad por suicidio. Uno de cada cuatro españoles ha padecido, padece o padecerá un trastorno mental a lo largo de su vida. Las mujeres son más proclives a este tipo de patología y también las personas de edad"*.

*Si no está interesado en recibir este Newsletter, comuníquenoslo a [sep-sepb@sepsiq.org](mailto:sep-sepb@sepsiq.org).*